

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 58

Fecha Estado: 19/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120150087300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BIBIANA - CORRALES OTALVARO	IVAN DARIO - BEDOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: Ordena entrega de dinero.	18/04/2024		
05266311000120210001800	Ejecutivo	ESPERANZA EMILIA MARIA PEREZ SALAZAR	ALEJANDRO DE JESUS - MARQUEZ CALLE	Auto que ordena requerir Requiere registro y se corre traslado al ejecutado	18/04/2024		
05266311000120230025000	Verbal	ADRIANA MARIA LOPEZ VERGARA	MARIA DEL CARMEN - LOPEZ ALZATE	El Despacho Resuelve: Decreta la inscripción de la demanda sobre el inmueble.	18/04/2024		
05266311000120230033400	Verbal	JAIME EDUARDO SANIN ARANGO	PILAR ELENA TRUJILLO LOPEZ	El Despacho Resuelve: Teniendo en cuenta que la prueba de genética practicada se encuentra en firme, se dictará sentencia anticipada por escrito.	18/04/2024		
05266311000120230041700	Verbal Sumario	MARIA ISABEL GARCIA PEREZ	JACOBO BOTERO CORREA	Auto que pone en conocimiento Se pone en conocimiento de las partes la respuesta suministrada por Bancolombia.	18/04/2024		
05266311000120240003600	Verbal	JORGE ARMANDO GAVIRIA RESTREPO	TERESA DE JESUS - ZAPATA HERNANDEZ	Auto que ordena requerir Previo a pronunciarse sobre la pretición de emplazamiento se requiere a la parte demandante. Se incorpora la diligencia de notificación.	18/04/2024		
05266311000120240012500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA FERNANDA ACERO GIL	GILMA DEL CARMEN GIL ZEA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	18/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)